14 OCT. 2010

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 105/10 de fecha 30 de setiembre de 2010

RESOLUCIÓN N° 105-006/10

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/10 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Memorándum PR/DBS/N° 2153/10 de fecha 24 de setiembre de 2010, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de Evaluación de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 31/10 "Adquisición de Reactivos e Insumos para la Unidad de Medicina Transfusional del Hospital Central del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por medio de las Notas Internas NOT 0230-2010-000060 de fecha 11 de marzo de 2010, correspondiente a los Kits para procesamiento de Aféresis, NOT- 0230-2010-000061 de fecha 11 de marzo de 2010, correspondiente a Filtros Antileucositarios para Transfusión de Componentes Sanguíneos, NOT-0230-2010-000066 de fecha 15 de marzo de 2010, correspondiente a los Reactivos para Estudios Serológicos con provisión de equipos en carácter de comodato y la NOT-0230-2010-000067 correspondiente a las Bolsas para Extracción de Sangre a Donantes, con Equipos en Comodato, la Unidad de Medicina Transfusional H.C, eleva los pedidos para contrato abierto, plurianual, para los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012 , las mismas son refrendadas por la Dirección de Apoyo y Servicios y la Gerencia de Salud;

Que, la Resolución del Consejo de Administración N° 075-010/10 de fecha 6 de julio de 2010, autoriza el llamado a la Licitación Pública Nacional N° 31/10 "Adquisición de Reactivos e Insumos para la Unidad de Medicina Transfusional del Hospital Central del IPS", conforme a la normativa vigente y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiendo se proceda a la invitación y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas;

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 1430/10 de fecha 28 de julio de 2010, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones el llamado a Licitación Pública Nacional N° 31/10 "Adquisición de Reactivos e Insumos para la Unidad de Medicina Transfusional del Hospital Central del IPS";

Que, de conformidad al Acta N° 84/10 de fecha 3 de setiembre de 2010, se ha procedido a la apertura de sobres-oferta de las empresas que se presentaron al llamado de acuerdo al siguiente

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA / DR. JOSÉ BELLASSAI.
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.**MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

detalle: Tecno Fast S.A., Biotec del Paraguay S.R.L., Infotec S.A., Chaco Internacional S.A., Importex S.A., Index S.A.C.I. y Bioteng S.A.;

Que, en fecha 23 de setiembre de 2010, la Comisión Evaluadora eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración su informe de evaluación en el cual sugiere declarar desierto el Programa 3 - Kits para procesamientos de Aféresis con provisión de equipos en comodato por superar sustancialmente el precio de la estimación y además reduce las cantidades máximas del Lote 1 a 13.745 Unidades, correspondiente al Ítem 1 Bolsas Dobles para colecta de sangre con anticoagulante y el lote 2 que corresponde a Reactivos para estudios serológicos se reduce en las cantidades máximas a 50.000 determinaciones por cada ítem a fin de ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria;

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 3727/10 de fecha 29 de abril de 2010, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que el pedido afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 Asistencia Médica General, que cuenta con disponibilidad presupuestaria y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3548/2010 de fecha 29 de abril de 2010 por un monto de Gs. 693.727.749 (Guaraníes seiscientos noventa y tres millones setecientos veinte y siete mil setecientos cuarenta y nueve) para el presente Ejercicio. Que el llamado es plurianual por un monto total a contratar de Gs. 5.480.565.000 (Guaraníes Cinco mil cuatrocientos ochenta millones quinientos sesenta y cinco mil);

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 31/10 "Adquisición de Reactivos e Insumos para la Unidad de Medicina Transfusional del Hospital Central del IPS", de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente Resolución.----------

2°) Declarar Desierto el Programa 3 - Kits para procesamientos de Aféresis con provisión de equipos en comodato, por las razones expuestas en el Considerando de la Resolución.-----

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA / DR. JOSÉ BELLASSAI.
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.**MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 105-006/10

3°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos la elaboración de los Contratos correspondientes y notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y no adjudicadas, detallando los documentos a ser presentados para la firma de los Contratos, mencionados en el Informe de Evaluación.-----

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas.----------

5°) Dejar establecido que el Administrador de los Contratos es la Dirección de Apoyo y Servicios a través de la Unidad de Medicina Transfusional.----------

6°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal correspondiente.----------

7°) Imputar la erogación al Rubro al presente Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y Archivar.----------

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA / DR. JOSÉ BELLASSAI.
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.**MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA DEL ORIGINAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

IMPORTEX S.A

LOTE Nº 1: ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES, CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL

Item	Código	Código de Catálogo	Descripción	Marca, Fabricante, Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Costo Unitario	Costo Total Gral. Mínimo	Costo Total Gral. Máximo	%
1	4688	42222308-009	BOLSAS DOBLES PARA COLECTA DE SANGRE CON ANTICOAGULANTE CPDA1 (ADENINA) X 450CC - Bolsas Doble para extracción de 450 cc. de sangre entera con anticoagulante CPDA-1 (adenina) para conservación por 35 días, con agujas tribiceladas con protector para el descarte, con material permeable a gases para la conservación de las plaquetas, en el caso de las triples y cuádruples. Con Equipo infusor adicional	Marca Fresenius - Fab: Fresenius HemoCare - Proc: Brasil	PAQUETES X 6 UDS - CAJAS POR 60	UNIDAD	8000	13.745	27.830	222.640.000	382.523.350	10
2	4689	42222308-005	BOLSAS TRIPLES PARA COLECTA DE SANGRE CON ANTICOAGULANTE CPDA1 (ADENINA) X 450CC - Bolsas Triples para extracción de 450 cc. de sangre entera con anticoagulante CPDA-1 (adenina) para conservación por 35 días, con agujas tribiceladas con protector para el descarte, con material permeable a gases para la conservación de las plaquetas, en el caso de las triples y cuádruples. Con Equipo infusor adicional	Marca Fresenius - Fab: Fresenius HemoCare - Proc: Brasil	PAQUETES X 4 UDS - CAJAS POR 48	UNIDAD	16500	[illegible]000	33.000	544.500.000	1.089.000.000	10
3	4690	42222308-008	BOLSA DE TRANSFERENCIA PARA SANGRE X 300ML - Bolsa de transferencia para sangre, plásticas vacías de 300 ml de capacidad, estériles para colección y conservación de sangre y/o hemocomponentes fraccionados en volúmenes pequeños	Marca Fresenius - Fab: Fresenius HemoCare - Proc: Brasil	INDIVIDUAL ESTERIL - CAJAS X 100 UDS	UNIDAD	[illegible]500	1.000	12.100	6.050.000	12.100.000	10
4	4694	42222301-001	EQUIPO DE TRANSFUSIÓN DE SANGRE CON FILTRO - Equipo p/transfusión de sangre; (Volumétrico con filtro y macrogotero). 150cc de sangre o hemocomponente, tiene filtro de 170 micras, de material plástico de consistencia dura, mantiene su forma y con equipo macrogotero.	Marca Embramed - Buretamed - Fab: Embramed Ind. Com. Ltda - Proc: Brasil - Importado para el Paraguay por Cirumed - Ofertando Importex S.A con Carta de Representación entre Empresas Locales	INDIVIDUAL ESTERIL - CAJAS X 100 UDS	UNIDAD	1250	2500	18.700	23.375.000	46.750.000	10
										796.565.000	1.530.373.350	

Son Guaraníes Un mil quinientos treinta millones trescientos setenta y tres mil trescientos cincuenta IVA incluido.

INDEX S.A.C.I.

LOTE Nº 2: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL.

Item	Código	Código de Catálogo	Descripción	Marca, Fabricante, Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Costo Unitario	Costo Total Gral. Mínimo	Costo Total Gral. Máximo	%
1	4552	41116002-072	Reactivo HIV 1 y 2. Método Elisa. Equipo Automatizado	MUREX HIV 1,2.0 Murex Limited / Inglaterra / Italia	Unidad	Determinación	27.500	50.000	6.534	179.685.000	326.700.000	10%
2	6473	41116002-075	Reactivo Hepatitis B. Método Elisa. Equipo Automatizado.	MUREX HBsAg Murex Limited / Inglaterra / Italia	Unidad	Determinación	27.500	50.000	5.764	158.510.000	288.200.000	10%
3	3979	41115819-008	Reactivo Core Total. Método Elisa. Equipo Automatizado	MUREX Anti-HBc Murex Limited Inglaterra / Italia	Unidad	Determinación	27.500	50.000	11.374	312.785.000	568.700.000	10%
4	4302	41116002-074	Anti HCV 3a. Generación. Reactivo HCV 3a. Generación. Método Elisa. Equipo Automatizado	MUREX HCV 4.0 Murex Limited / Sud Africa / Sud Africa	Unidad	Determinación	27.500	50.000	16.720	459.800.000	836.000.000	10%
5	9693	41116002-010	HTLV - Ac-I-II. Método Elisa. Equipo Automatizado	MUREX HTLV I-II Murex Limited Inglaterra / Italia	Unidad	Determinación	27.500	50.000	13.6[illegible]	[illegible]76.310.000	[illegible]1200.000	10%

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. PRESIDENTE.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA / DR. JOSÉ BELLASSAI.
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES MIMBERES DEL CONSEJO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INDEX S.A.C.I.

Item	Cod.	Código de Catálogo	Descripción	Marca / Laboratorio / Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Costo Unitario	Costo Total Cantidad Mínima	Costo Total Cantidad Máxima	IVA
6	4104	41116002-003	Chagas. Reactivo Método Elisa. Equipo Automatizado	BIOSCHILE CHAGAS 3°. GENERACION. Bios Chile / Chile	Unidad	Determinación	27.500	50.000	5.874	161.535.000	293.700.000	10%
7	5421	41116002-087	Reactivo Sífilis, Método Elisa Equipo Automatizado	MUREX SIFILIS ICE Murex Limited Inglaterra / Italia	Unidad	Determinación	27.500	50.000	5.324	146.410.000	266.200.000	10%
										1.795.035.000	3.263.700.000	

Son: Guaraníes tres mil doscientos sesenta y tres millones setecientos mil, IVA Incluido.

IMPORTEX S.A

LOTE N° 4 - ADQUISICIÓN DE FILTROS ANTILEUCOSITARIOS PARA TRANSFUSIÓN DE COMPONENTES SANGUINEOS.

Item	Cod.	Código de Catálogo	Descripción	Marca / Laboratorio / Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Costo Unitario	Costo Total Cantidad Mínima	Costo Total Cantidad Máxima	IVA
1	4697	41116002-004	FILTRO LEUCOCITARIOS PARA GLOBULOS ROJOS - Filtro leucocitario para transfusión de glóbulos rojos concentrados (GRC) cumplen con estándares internacionales que aseguren un producto de óptima calidad, Filtro de alta eficiencia en la remoción de leucocitos (99,99%) Nivel residual mínimo de leucocitos 1 x 106 unidades posterior a la filtración.El filtro para transfusión de GRC para filtrar 1(una) unidad.	Marca Fresenius - Fab: Fresenius HemoCare - Proc: Brasil	INDIVIDUAL ESTERIL - CAJAS POR 40 UDS	UNIDAD	1200	2.400	143.000	171.600.000	343.200.000	10
2	4698	41116002-005	FILTRO LEUCOCITARIOS PARA PLAQUETAS - Los filtros anti-leucocitarios para transfusión de Concentrado Plaquetario cumplen con estándares internacionales que aseguren un producto de óptima calidad, Filtro de alta eficiencia en la remoción de leucocitos (99,99%) Nivel residual mínimo de leucocitos 1 x 106 unidades posterior a la filtración. El filtro para transfusión de Concentrado Plaquetario es para filtrar pool de plaquetas randomicas.	Marca Fresenius - Fab: Fresenius HemoCare - Proc: Brasil	INDIVIDUAL ESTERIL - CAJAS POR 40 UDS	UNIDAD	1200	2.400	143.000	171.600.000	343.200.000	10
											686.400.000	

Son: Guaraníes seiscientos ochenta y seis millones cuatrocientos mil, IVA Incluido.

MONTO TOTAL ADJUDICADO GS. 5.480.473.350 (Guaraníes cinco mil cuatrocientos ochenta millones cuatrocientos setenta y tres mil trescientos cincuenta), IVA Incluido.

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA / DR. JOSÉ BELLASSAI.
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.**MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL